

ACTA DE ACUERDOS DE LA ESCUELA INTEGRAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IE. Nuestra Señora del Rosario – Yucay

PROYECTO: Escuela Integral de Educación Financiera

FECHA: 20 de mayo de 2026

LUGAR: Sala de reuniones de la Institución Educativa

HORA DE INICIO: 7:30

HORA DE TÉRMINO: 8:30

ASISTENTES

Participan en la reunión los ocho (08) docentes integrantes de la Escuela Integral de Educación Financiera:

AGENDA

1. Socialización del proyecto de la Escuela Integral de Educación Financiera.
2. Acuerdos sobre el desarrollo e implementación del proyecto.
3. Compromisos para el adecuado cumplimiento de las actividades programadas.
4. Responsabilidades de los docentes integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Luego de la presentación del proyecto y del análisis de sus objetivos, metas y cronograma de actividades, los docentes intercambiaron opiniones y formularon propuestas para garantizar una adecuada ejecución durante el año escolar.

ACUERDOS

Primero. Aprobar por unanimidad el desarrollo del proyecto "Escuela Integral de Educación Financiera", promoviendo la participación activa de toda la comunidad educativa.

Segundo. Integrar las actividades del proyecto en las experiencias de aprendizaje y sesiones de las diferentes áreas curriculares, fortaleciendo la educación financiera de los estudiantes.

Tercero. Cumplir responsablemente el cronograma de actividades establecidas en el proyecto, respetando las fechas programadas y los productos previstos.

Cuarto. Los ocho docentes integrantes asumen el compromiso de participar activamente en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de todas las actividades del proyecto.

Quinto. Elaborar oportunamente las evidencias de cada actividad desarrollada (fotografías, listas de asistencia, informes, productos de los estudiantes, fichas de trabajo y demás documentos que correspondan).

Sexto. Promover en los estudiantes una cultura de ahorro, emprendimiento, producción responsable, liderazgo y uso adecuado de los recursos económicos mediante actividades contextualizadas.

Séptimo. Mantener una comunicación permanente entre los integrantes de la Escuela Integral para coordinar el avance de las actividades y resolver oportunamente las dificultades que se presenten.

Octavo. Presentar los informes y evidencias solicitadas por la dirección de la institución educativa dentro de los plazos establecidos.

Noveno. Desarrollar las actividades del proyecto con responsabilidad, puntualidad, compromiso institucional y trabajo colaborativo, garantizando el logro de los objetivos planteados.

COMPROMISOS DE LOS DOCENTES

Los ocho docentes integrantes se comprometen a:

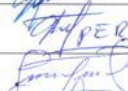
- Cumplir responsablemente las actividades asignadas.
- Participar en todas las reuniones de coordinación.
- Promover la participación activa de los estudiantes.
- Integrar la educación financiera en sus sesiones de aprendizaje.
- Elaborar y entregar oportunamente las evidencias del proyecto.
- Fomentar valores de responsabilidad, honestidad, solidaridad y liderazgo.
- Informar oportunamente los avances y dificultades del proyecto.

- Contribuir al cumplimiento de las metas institucionales de la Escuela Integral de Educación Financiera.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

HORA DE CIERRE: _____

FIRMAS

N.º	Docente	Firma
1	Carmen Rosa Romero Callo	
2	Percy Espinoza Condon	
3	Justiniano Saire Quispe	
4	Maria Josefina Turpo Pacha de Garcia	
5	Alexander Ulices Córdova Cusi	
6	Franz Reynaldo Quispe Pacheco	
7	José Carlos Jordan Misme	
8	Deisy Negron Rojas	

V.º B.º

Dirección de la Institución Educativa



ALZOBIRAPDO DEL CUSCO
E. M. T. A. N.º 100 - Yumbay

M.ª Carmen Rosa Romero Callo
DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Firma y sello